

# Programas monetarios y fiscales anti-crisis en América Latina. Más ajuste, menos crecimiento

Marcia Luz Solorza Luna\*

---

## Introducción

América Latina tuvo una etapa de crecimiento sustentado en la expansión del mercado interno –desde los años treinta hasta inicios de los ochenta del siglo XX–, cuando las crisis financieras empiezan a sucederse, primero por la magnitud del endeudamiento externo, y posteriormente por las políticas de ajuste, la fuerte liberalización y desregulación financiera que han minado los procesos de acumulación y desarrollo, situación evidente en la etapa actual de crisis.

Las políticas económicas implementadas en los países latinoamericanos se orientaron a favorecer la financiarización que privilegia al sector financiero por encima de la inversión productiva.<sup>1</sup> En América Latina las tasas de inversión son muy bajas porque el financiamiento a través del crédito es débil, recordemos que los sistemas bancarios fueron extranjerizados y operados bajo la norma de la tasa de rentabilidad, y la banca de desarrollo que se encargaba de financiar al sector público, sector agrícola, micro, pequeña y mediana industria y obras de infraestructura, fue suplantada por la banca comercial y el mercado de capitales.

El objetivo de este ensayo es analizar los planes económicos anticíclicos presentados por los países de mayor desarrollo relativo de la región: Argentina, Brasil, Chile y México, enfatizando en este último, para conocer el posible grado de alcance que tendrán sobre el impulso al crecimiento económico. Así, tratando de abordar la temática en un ambiente macroeconómico con información incompleta, el trabajo es dividido en cuatro partes. La primera describe la situación general prevaleciente en América Latina en un contexto

\* Profesora en la Facultad de Economía, UNAM.

1 Salama, Pierre (2006), “Deuda y Dependencia Financiera del Estado en América Latina”, en Girón, Alicia (coord.), *Confrontaciones monetarias: marxistas y post-keynesianos en América Latina*, Buenos Aires, Clacso, pp. 101-104.

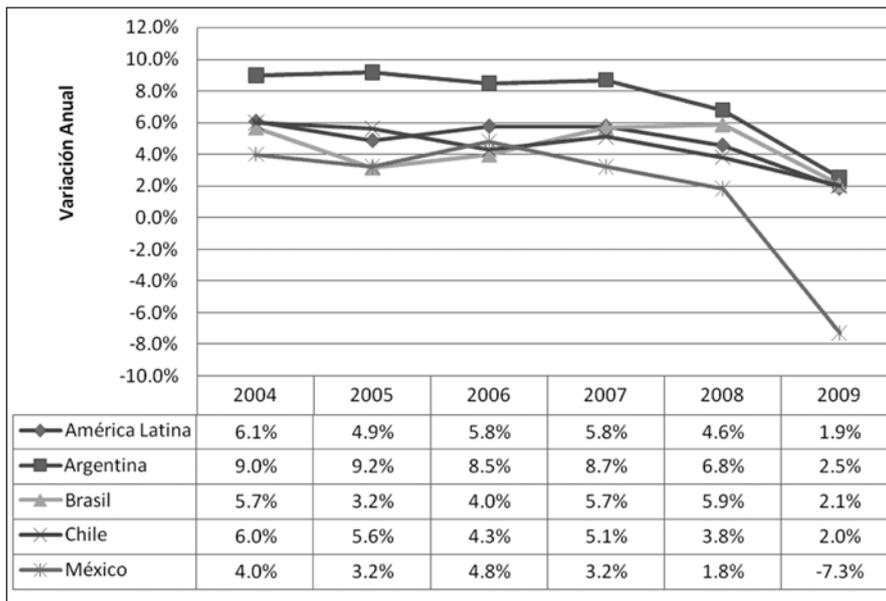
...“se da un vuelco a la financiarización cuando el desarrollo de las actividades financieras obedece al encanto de nuevos productos financieros con el objetivo de disminuir el riesgo tomado en el financiamiento productivo. La financiarización es el umbral a partir del cual el sector financiero, más lucrativo que el sector productivo se desarrolla a expensas de este último”.

de crisis global; en la segunda se presentan los programas gubernamentales anticrisis; en una tercera se exponen algunas de las limitaciones de los planes en cuanto a su viabilidad y aplicación, y por último en la cuarta se concluye.

### Situación general

América Latina tuvo un importante crecimiento entre los años 2001 y 2008 debido al alto precio de las materias primas –principal componente de sus exportaciones- ocasionado por la especulación financiera en commodities y la elevada demanda de algunos países emergentes (China, Dragones Asiáticos, India). No obstante, de los países en estudio: Argentina, Brasil, Chile y México, este último a pesar de los altos precios del petróleo (que llegaron a 107.85 dólares por barril la mezcla mexicana el 26 de agosto de 2008) persistentemente mantuvo una tasa de variación anual del producto interno bruto por debajo de la media de la región, en 2008 sólo se colocó por encima de algunas economías del Caribe, y en 2009 llegará a ser negativo como puede verse en la gráfica 1.

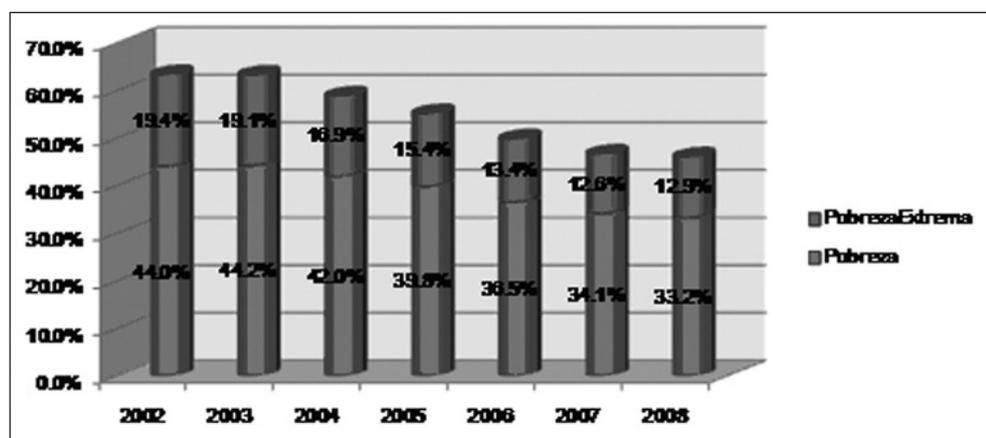
Gráfica 1  
Crecimiento PIB América Latina



Fuente: elaboración propia con datos de Comisión Económica para América Latina y el Caribe (ECLAC), 2008, *Anuario Estadístico*, Washington D.C. Fondo Monetario Internacional (FMI), 2009, *World Economic Outlook*, Washington D. C.

El crecimiento económico se reflejó en una disminución de los niveles de pobreza (descendió de 44% en 2002 a 33.2% en 2008) y pobreza extrema (19.4% en 2002 y 12.9% en 2008) como se aprecia en la gráfica 2, gracias al aumento en los índices de empleo (la relación población ocupada sobre población en edad de trabajar estuvo ligeramente por encima de 50%) aun cuando la tendencia a disminuir la población ocupada en los sectores agrícola e industrial y engrosarse en el sector servicios fue una constante.

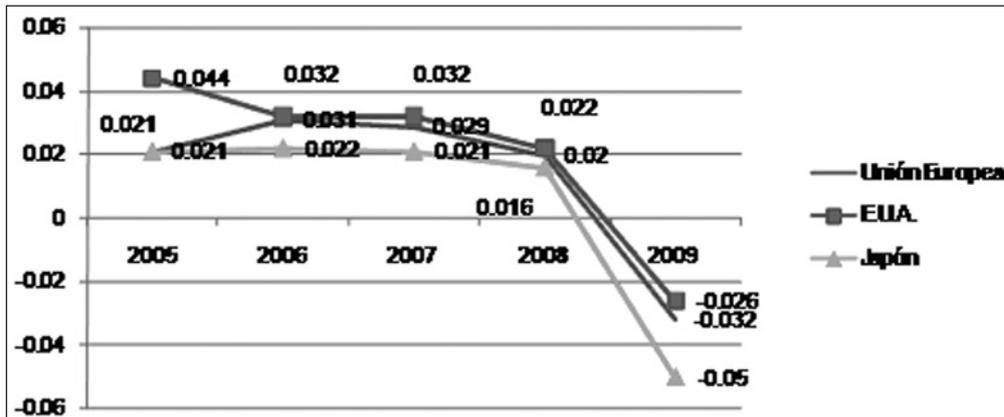
Gráfica 2  
Pobreza y pobreza extrema en América Latina 2002-2008  
(variación anual)



Fuente: Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL), 2009, División de Estadística y Proyecciones Económicas.

Actualmente los signos del deterioro económico en los países desarrollados observables en la caída del producto interno bruto como se marca en la gráfica 3, en la destrucción de puestos de trabajo, en las altas tasas de desempleo que ya alcanzan 8.1% en Estados Unidos, 10% en la Unión Europea y 4.5% en Japón, y las restricciones crediticias Credit Crunch tanto internas como hacia los países emergentes han empezado a tener efectos negativos en América Latina y a revertir fuertemente los pequeños avances alcanzados en años anteriores.

Gráfica 3  
Crecimiento del PIB en economías desarrolladas  
(variación anual)



Fuente: elaboración propia con datos de la Unión Europea (UE), FMI y Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico (OCDE).

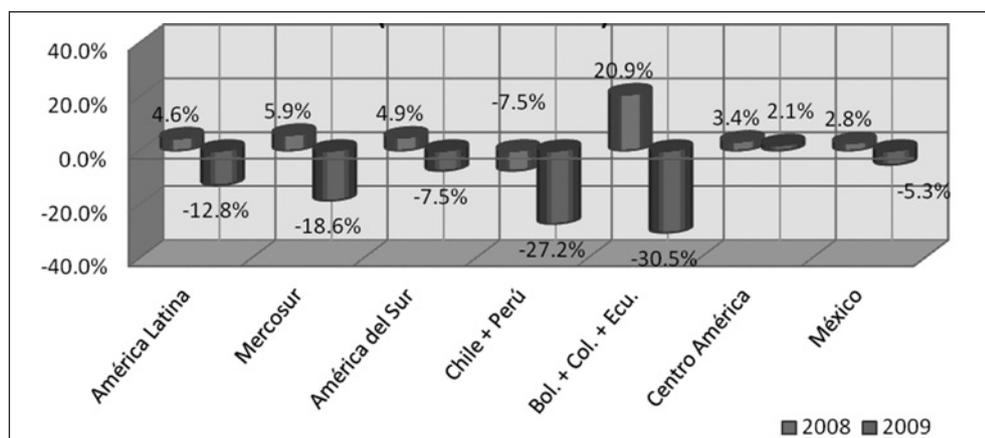
La crisis económica global está siendo transmitida a América Latina por canales múltiples: desaceleración de las exportaciones; caída de precios de los productos primarios; deterioro de los términos de intercambio –en algunos casos–; descenso en el monto de remesas; menores ingresos por servicios turísticos; disminución de los flujos de inversión directa; mayores restricciones a la disponibilidad de financiamiento internacional; aumento en el costo del crédito externo; y la falta de liquidez de las matrices de las empresas transnacionales que las lleva a buscarla en las filiales ocasionando fugas de capital y fuertes depreciaciones de las monedas locales respecto al dólar.

A partir del análisis de las tasas de variación en los términos de intercambio agregadas y desagregadas (por subregión y países) presentadas en la gráfica 4 para los años 2008 y 2009 podemos desprender que la caída de las exportaciones y de los precios de los productos primarios, y la depreciación de las monedas locales frente al dólar que ha encarecido los productos importados (básicos en la industria interna con alto contenido importado, y en algunas economías como la mexicana de gran importancia en todos los sectores productivos y de consumo), han puesto de manifiesto nuevamente que América Latina en el siglo XXI sigue siendo una región primario exportadora con una gran vulnerabilidad debido a que sus economías no se adaptaron a las transformaciones tecnológicas (informática, telecomunicaciones y financieras) ocurridas en la economía mundial en el último cuarto del siglo XX, principalmente por no realizar esfuerzos significativos en investigación que

les permitiera desarrollar una producción industrial generadora de bienes con alto valor agregado orientada a la exportación.

El colapso actual de la producción industrial en Latinoamérica es impresionante. Durante el primer trimestre del año la caída de este rubro en Brasil alcanzó 14.7%, mientras que en Argentina cayó 9.7% de enero de 2008 a enero de 2009, y en México fue de 13% de febrero de 2008 a febrero de 2009.<sup>2</sup> Si bien las variables macroeconómicas de la mayor parte de los países lati-

Gráfica 4  
Término de intercambio en América Latina  
(variación anual)

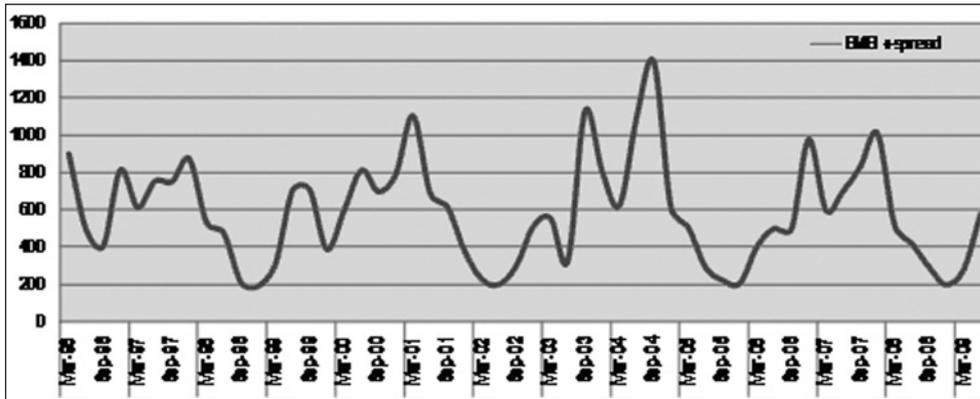


Fuente: CEPAL (2009), *Las economías de América Latina y el Caribe, situación y perspectivas*, Nueva York, ONU.

noamericanos han mostrado solidez en los últimos años, lo cual se está reflejando claramente en la menor volatilidad del EMBI+spread que nos indica un crecimiento menor del riesgo financiero que en las crisis de los años noventa y principios de 2000, como puede observarse en la gráfica 5, los efectos de las distorsiones económicas causadas por la crisis global les afectan de manera diferente de acuerdo al grado de vinculación comercial y financiera que tiene cada uno de ellos con los países desarrollados, y fundamentalmente con Estados Unidos, eje central de la crisis actual.

<sup>2</sup> Salama, Pierre (2009), *Argentine, Brésil, Mexique dans la tourmente de la crise*, paper sin publicar.

Gráfica 5  
América Latina: EMBI + spread, 1996-2009\*



Fuente: CEPAL (2009), *Las economías de América Latina y el Caribe, situación y perspectivas*, Nueva York.

### Programas anticrisis

El agravamiento de la crisis financiera internacional y la creciente incertidumbre por el desconocimiento de su profundidad y duración que dependen en gran medida de la capacidad de negociación entre los países desarrollados y de la efectividad que cada uno de ellos tenga en las medidas adoptadas para sanear sus sistemas bancarios y financieros a fin de que retornen a cumplir con “normalidad” sus funciones, rescatar a sus industrias claves - por ejemplo industria automotriz estadounidense y japonesa-, así como las orientadas a estimular la demanda efectiva, han impulsado a los gobiernos latinoamericanos a reaccionar aplicando una serie de medidas de políticas públicas “contracíclicas” para atenuar la caída en las tasas de crecimiento.

Las diferentes experiencias históricas de las décadas de los años ochenta, noventa e inicios del siglo XXI han marcado la conformación de las alternativas propuestas por los países latinoamericanos para enfrentar las consecuencias de la crisis. Así, los instrumentos de política monetaria, fiscal, laboral, de comercio exterior o social difieren según sea el caso y están relacionadas con la disponibilidad de recursos y compromisos institucionales que delimitan el grado de intervención estatal en el seguimiento de distintas iniciativas.

En líneas generales la disponibilidad de recursos depende por un lado del espacio fiscal para financiar las políticas cuando se trata de programas que requieren el uso de recursos públicos. Por otro lado, si se trata de medidas que involucran operaciones en moneda extranjera, la capacidad está dada por la cantidad de activos externos -reservas internacionales- o la posibilidad de acceder a líneas de crédito en moneda extranjera -financiamiento

restringido a operaciones con organismos financieros internacionales y regionales.<sup>3</sup>

**Cuadro 1**  
**Principales medidas de políticas públicas seguidas**  
**en Argentina, Brasil, Chile y México**

País	Política Monetaria y Financiera	Política Fiscal	Política Cambiaria y de Comercio Exterior
Argentina	<p>Reducción del Encaje Legal</p> <p>Programa de recompra de títulos emitidos por el Banco Central (BCRA)</p> <p>Triplicación de la línea de crédito del BCRA para bancos locales</p> <p>Canje de préstamos garantizados/Refinanciación de pasivos emitidos por el gobierno nacional en 2001</p>	<p><u>Moratoria impositiva y Previsional</u></p> <p>Obligaciones tributarias y de seguridad social vencidas en 2007</p> <p><u>Reducción de Contribuciones Patronales</u></p> <p>Toda empresa que cree o regularice puestos de trabajo, durante el primer año pagará 50% de los aportes y el segundo 75 por ciento.</p> <p>Reducción de retenciones a las exportaciones de trigo y maíz a 25 y 20%</p> <p>Reducción de 50% de retenciones a las exportaciones de frutas frescas y hortalizas</p> <p><u>Reforma del Sistema Previsional</u></p> <p>Unificación del sistema bajo régimen estatal de reparto, eliminación del segmento de capitalización administrado por las administradoras de fondos de pensiones y jubilaciones (AFJP)</p> <p>Transferencia al Sector público del flujo de aportes recaudados anteriormente por las AFJP (que suman cerca de 1.5% del PIB)</p> <p>Transferencia al Sector Público de activos que eran administrados por el sistema de pensiones (Cerca de 10% del PIB, algo menos de la mitad compuesto por obligaciones del sector privado y activos en el exterior)</p> <p>Plan de obras públicas por 33,300md, de los cuales 21, 300 a financiamiento estructurado y el resto se encuentra en financiación. En 2009 se ejecutarán 17 100md más del doble invertido en 2008</p> <p>Medidas para promover la declaración de bienes en el país o en el exterior y el reingreso al país de fondos mantenidos en el exterior mantenido por residentes</p> <p>Eliminación del esquema de deducciones del impuesto a las ganancias que se aplicaba a los asalariados que se aplicaba desde el año 2000. Esta medida beneficia a cerca de 800,000 trabajadores con ingresos medios o superiores</p> <p>Pago adicional para jubilados en una suma fija equivalente a 60 dólares</p> <p>Prórroga por un año del régimen de incentivos para la compra de bienes de capital, que rebaja aranceles para bienes importados y otorga un reintegro de 14% a los fabricantes locales con bonos que pueden utilizar para pagar impuestos</p>	<p>Mayores controles sobre la demanda de divisas</p> <p>Ajustes de reglas para la compra de títulos públicos con liquidación en el exterior y otras intervenciones de la comisión nacional de valores, la administración federal de ingresos públicos (AFIP) y el Banco Central</p> <p>Deslizamiento del tipo de cambio con sistema de flotación administrada (Depreciación respecto del dólar: 12.5% entre el 1° de Septiembre y el 3 de diciembre de 2008)</p> <p><u>Restricciones sobre las importaciones</u></p> <p>La aduana implementó mayores controles sobre productos de “sectores sensibles de la industria nacional” como textiles, calzados, productos metalúrgicos, línea blanca y motocicletas entre otros</p> <p>Aplicación de licencias previas para la importación de un conjunto mayor de productos</p> <p>Instrumentación de valores de referencia y aumentos de derechos de importación y procedimientos de control al comercio desleal</p> <p>Reducción de retenciones a las exportaciones de trigo, maíz, frutas frescas y hortalizas</p> <p>Reapertura de las exportaciones de maíz y trigo cerradas en junio de 2008. Se autorizó exportar 6 millones de toneladas de maíz y 520 mil toneladas de trigo</p>

<sup>3</sup> CEPAL (2009), *La reacción de los gobiernos de América Latina y el Caribe frente a la crisis internacional: una presentación sintética de las medidas de política anunciadas hasta el 20 de febrero de 2009*, Santiago de Chile.

Políticas Sectoriales	Políticas Laborales y Sociales
<u>Creación de un ministerio de Producción:</u>	Subsidio del 10% del costo laboral (12 meses), con 12 meses de prórroga (5%) mediante el no cobro de contribuciones patronales.
Fusión: de la secretaría de industria, comercio y Pymes, agricultura, ganadería, pesca y alimentos y turismo y posiblemente minería	Estímulo (incentivos) para la formalización de trabajadores.
Créditos para el financiamiento de automóviles y bienes duraderos de consumo	<u>Regularización del empleo no registrado</u>
Pre financiamiento de exportaciones y capital de trabajo. Líneas de crédito dirigidas a esas actividades por fondos oficiales que ascienden a 4 000md	Se cancelará la deuda de capital e intereses asociada con la regularización del empleo de hasta 10 trabajadores.
Plan de obras públicas en proyectos de viviendas, hospitales, redes de alcañterillado y carreteras	A partir de 11°. Empleado la deuda se pagará con facilidades. A los empleados regularizados se les reconocer

País	Política Monetaria y Financiera	Política Fiscal
<b>Brasil</b>	<p>Reducción de los Encajes Efectivos.</p> <p>Agilización de operaciones de redescuento (septiembre de 2008).</p> <p>Autorización para adquirir carteras de bancos pequeños y medianos para otorgar créditos en moneda extranjera (septiembre 2008). Ampliación de los poderes del Banco Central para intervenir las instituciones financieras con problemas. Se autoriza al Banco de Brasil y a la Caja Económica Federal a comprar instituciones financieras en dificultades. También pueden ser adquiridas empresas de seguros y de seguridad social. Creación de un banco de inversión en la Caja Económica Federal para comprar acciones de empresas inmobiliarias, así como de otros sectores (con recursos iniciales entre 880 y 1 090 md). Así se reemplaza el sistema de capitalización a través de emisión de acciones.</p> <p>Se autoriza al banco Central a otorgar préstamos a los bancos con garantía de las carteras de crédito.</p> <p>El banco central ofreció préstamos a empresas para facilitar la refinanciación de sus deudas externas (se pusieron a disposición 20 000md de las reservas del país). Se estima que 4 000 empresas serán beneficiadas.</p> <p>El 21 de enero de 2009 el banco central disminuyó 100 puntos básicos su tasa de interés de referencia (13.75 a 12.75%).</p> <p>Los bancos oficiales redujeron los diferenciales entre recursos captados y aplicados, medida adoptada para obligar a los bancos privados a hacer lo mismo.</p> <p>El Banco Central anunció que está dispuesto a prestar 36 000md de las reservas en moneda extranjera para préstamos a empresas con dificultades para refinanciar deudas en el mercado externo.</p> <p>soberano con un monto inicial de 0.5% del PIB (5,000md) para que el gobierno compense las oscilaciones económicas en el futuro, y para financiar la internacionalización de empresas brasileñas. Para este último fin se emitirán títulos públicos del tesoro nacional.</p> <p>Se liberan 2,500md para inversiones en infraestructura. Recursos financiados por el fondo de garantía por tiempo de servicio (FGTS).</p> <p>(Febrero 4 de 2009) Ampliación de recursos para obras del Programa de Aceleración del Crecimiento (PAC) por más de 62,200md hasta 2010, y 220,000md más a partir de 2011. El 90% del primer monto será destinado a tres proyectos de inversión: inversiones en Petrobras, construcción de un tren entre Río y São Paulo y un programa de mejora portuaria.</p> <p>El gobierno autorizó la renegociación de deudas de las alcaldías con la seguridad social hasta por 20 años, para que aquellas alcaldías en situación de deuda puedan acceder a créditos del gobierno federal, sobre todo los recursos vinculados al PAC.</p>	<p>Reducción de la meta del superávit primario de 2009, de 4.3 a 3.8% del PIB, forma de liberar recursos y aumentar gastos agregados. Probablemente se reduzca a 3.3 por ciento.</p> <p>La capacidad de inversión pública puede ampliarse 8 800md en 2009.</p> <p>i) Inyección de más de 43 800md para mantener el ritmo de consumo.  ii) Anticipación de gasto público y aseguramiento de presupuesto paralelo de al menos 11 400md.  iii) Los sectores productivos más afectados por la crisis podrán beneficiarse de reducción de impuestos y más oferta de recursos.  iv) El Programa de Aceleración del Crecimiento (PAC) contará con 9 200md asegurados en el presupuesto de 2009.  v) El gobierno gastará los 6 300md reservados para el Fondo Soberano en proyectos que mantengan la demanda agregada.  vi) Las empresas estatales federales deberán liberar 17,500md en inversiones para ayudar a las empresas nacionales que les suministran insumos y materias primas.  vii) El gobierno hará una campaña publicitaria para estimular el consumo de la población.</p> <p>El gobierno federal y algunos estados han aumentado el plazo para el pago mensual de impuestos.</p> <p>Reducciones tributarias por un valor total de 3 700md para impulsar el consumo:  i) el impuesto a las operaciones financieras se reduce de 3 a 1.5% para las operaciones de crédito directo al consumidor y la línea de crédito del “cheque especial” (<i>overdraft</i>);  ii) se determinó la reducción temporal (hasta marzo de 2009) del impuesto sobre los productos industrializados: para la compra de automóviles de hasta 1 000 centímetros cúbicos de cilindrada, la tasa caerá del 75 a 0% y para los automóviles de hasta 2,000 centímetros cúbicos de cilindrada, la reducción será de 13 a 6.5%.  iii) se revisaron las tablas del impuesto a la renta de las personas físicas y se crearon alícuotas menores (7.55 y 22.55%) que favorecen a la clase media (quienes ganan hasta 875 dólares mensuales).</p> <p>Aumentó el apartado de inversiones del gobierno en 4 200md, que se suman a los 16 600md ya programados.</p> <p>Se aprobó la venta de los activos de la Red Ferroviaria Federal para recaudar cerca de 1 100md.</p>

Política cambiaria y de comercio exterior	Políticas sectoriales	Políticas laborales y sociales
<p>Uso de reservas cambiarias para financiar exportaciones mediante la subasta de títulos de bancos que financian el comercio exterior. Los contratos prevén la recompra de esos títulos manteniendo el nivel actual de reservas.</p>	<p><u>Petróleo</u> Aumento de la capacidad de endeudamiento de PETROBRAS junto al Banco Nacional de Desarrollo Económico y Social (BNDES) (5 300md) para asegurar el ritmo de inversiones previstas.</p>	<p>Incremento del salario mínimo en más de 12% (incluidos los de la policía y las fuerzas armadas).</p>
<p>El banco central tiene la posibilidad de efectuar préstamos directos a bancos privados en moneda extranjera, destinados a financiar operaciones de comercio exterior.</p>	<p><u>Agricultura</u> Apoyo al sector agrícola de 6 400md.</p>	<p>Se mantendrán los gastos del Programa Bolsa Familiar y las obras del Programa de Aceleración del Crecimiento (PAC).</p>
<p>Se retomaron las subastas de canje (<i>swaps</i>) destinadas a dar liquidez a las importaciones.</p>	<p>Anticipo de recursos por parte del Banco de Brasil de 2 200md.</p>	<p>Ampliación del seguro de desempleo para trabajadores despedidos a partir de diciembre de 2008, particularmente para sectores de la economía que en los últimos tres meses han presentado un número extraordinario de despidos respecto de meses anteriores.</p>
<p>Prórroga de hasta un año para que los empresarios beneficiados por el régimen de devolución de impuestos (<i>drawback</i>) comprueben sus exportaciones. Lo mismo para empresarios que se benefician de adelantos de contrato de cambio (préstamos a tasa favorables destinados a exportadores).</p>	<p>Aumento de los recursos que los bancos deben destinar al sector agrícola de 2 400md.</p>	<p><u>Vivienda</u></p>
<p>Se eliminó el impuesto a la renta para acciones de promoción de exportaciones y se ha anunciado la próxima reglamentación del régimen de devolución de impuestos (<i>drawback</i>) integrado, que permitirá a los exportadores de bienes primarios descontar el impuesto pagado por materias primas, con lo cual se beneficiará a la agroindustria.</p>	<p>Aumento de la alícuota del depósito obligatorio sobre ahorro rural del 65 a 70% (1 100md).</p>	<p>Uso de las reservas cambiarias para el financiamiento del sector rural por intermedio de las trading companies.</p>
<p>El gobierno adoptó una serie de restricciones no arancelarias a las importaciones. Los importadores de 17 sectores tendrán que solicitar una licencia previa para importar. Los productos más afectados son el trigo, los plásticos, el cobre, el aluminio, el hierro, los bienes de capital, el material electroelectrónico, las autopartes, los automóviles y el material de transporte en general (esta medida se suspendió temporalmente en enero de 2009).</p>	<p>Uso de los recursos de los fondos constitucionales de 200 md.</p>	<p>Uso de las reservas cambiarias para el financiamiento del sector rural por intermedio de las trading companies.</p>
<p>El gobierno adoptó una serie de restricciones no arancelarias a las importaciones. Los importadores de 17 sectores tendrán que solicitar una licencia previa para importar. Los productos más afectados son el trigo, los plásticos, el cobre, el aluminio, el hierro, los bienes de capital, el material electroelectrónico, las autopartes, los automóviles y el material de transporte en general (esta medida se suspendió temporalmente en enero de 2009).</p>	<p>Ayuda a las cooperativas agropecuarias de 400 md.</p>	<p>Uso de los recursos de los fondos constitucionales de 200 md.</p> <p>Ayuda a las cooperativas agropecuarias de 400 md.</p>
<p>El gobierno adoptó una serie de restricciones no arancelarias a las importaciones. Los importadores de 17 sectores tendrán que solicitar una licencia previa para importar. Los productos más afectados son el trigo, los plásticos, el cobre, el aluminio, el hierro, los bienes de capital, el material electroelectrónico, las autopartes, los automóviles y el material de transporte en general (esta medida se suspendió temporalmente en enero de 2009).</p>	<p>Asignación de recursos del Fondo de Protección del Trabajador (FAT) a la agricultura familiar por 150 md.</p>	<p>Uso de los recursos de los fondos constitucionales de 200 md.</p>
<p>El gobierno adoptó una serie de restricciones no arancelarias a las importaciones. Los importadores de 17 sectores tendrán que solicitar una licencia previa para importar. Los productos más afectados son el trigo, los plásticos, el cobre, el aluminio, el hierro, los bienes de capital, el material electroelectrónico, las autopartes, los automóviles y el material de transporte en general (esta medida se suspendió temporalmente en enero de 2009).</p>	<p><u>Vivienda</u> Creación de una línea de crédito inmobiliario para funcionarios públicos (incluso funcionarios de empresas públicas y sociedades mixtas) para estimular la construcción.</p>	<p>El Banco de Brasil y la Caja Económica Federal darán crédito inmobiliario a tasas más bajas que las que se aplican en el mercado.</p>
<p>El gobierno adoptó una serie de restricciones no arancelarias a las importaciones. Los importadores de 17 sectores tendrán que solicitar una licencia previa para importar. Los productos más afectados son el trigo, los plásticos, el cobre, el aluminio, el hierro, los bienes de capital, el material electroelectrónico, las autopartes, los automóviles y el material de transporte en general (esta medida se suspendió temporalmente en enero de 2009).</p>	<p>El tesoro autorizó un crédito al BNDES de 43 800md, así este banco contará con 72 700md durante 2009 para préstamos a empresas. El tesoro usará recursos propios y emitirá deuda mobiliaria para obtener esos recursos.</p>	<p>El Banco de Brasil y la Caja Económica Federal darán crédito inmobiliario a tasas más bajas que las que se aplican en el mercado.</p>
<p>El gobierno adoptó una serie de restricciones no arancelarias a las importaciones. Los importadores de 17 sectores tendrán que solicitar una licencia previa para importar. Los productos más afectados son el trigo, los plásticos, el cobre, el aluminio, el hierro, los bienes de capital, el material electroelectrónico, las autopartes, los automóviles y el material de transporte en general (esta medida se suspendió temporalmente en enero de 2009).</p>	<p>El BNDES anunció que flexibilizó las reglas de sus préstamos para inversiones, para capital de trabajo, y amplió el financiamiento específico para vehículos usados de trabajo.</p>	<p>El BNDES anunció que flexibilizó las reglas de sus préstamos para inversiones, para capital de trabajo, y amplió el financiamiento específico para vehículos usados de trabajo.</p>
<p>El gobierno adoptó una serie de restricciones no arancelarias a las importaciones. Los importadores de 17 sectores tendrán que solicitar una licencia previa para importar. Los productos más afectados son el trigo, los plásticos, el cobre, el aluminio, el hierro, los bienes de capital, el material electroelectrónico, las autopartes, los automóviles y el material de transporte en general (esta medida se suspendió temporalmente en enero de 2009).</p>	<p>Se concedió un crédito con recursos del Fondo de Protección del Trabajador para las empresas de venta de autos usados por un valor de hasta 550 md.</p>	<p>Se concedió un crédito con recursos del Fondo de Protección del Trabajador para las empresas de venta de autos usados por un valor de hasta 550 md.</p>

País	Política Monetaria y Financiera	Política Fiscal
Chile	<p>Operaciones repo por ventanilla con un plazo de 28 y de 60 a 90 días.</p> <p>Flexibilización transitoria del encaje bancario.</p> <p>Licitación de recursos del fisco en dólares para la banca local.</p> <p>El 8 de enero de 2009 el banco central disminuyó en 100 puntos básicos la tasa de interés de política monetaria (.255 pasó a 7.25%).</p> <p>El 12 de febrero de 2009 el banco central recortó 250 puntos básicos adicionales la tasa de interés de política monetaria con lo que llegó a 4.75%.</p>	<p>Política fiscal contracíclica en el presupuesto de 2009.</p> <p>Crecimiento real del gasto total de 57% (PIB 2.5%).</p> <p>Crecimiento del gasto social de 7.8% (69% del gasto total).</p> <p>Crecimiento del gasto en infraestructura de un 8.8 por ciento.</p> <p>Programa de estímulo económico de 1 150md para incentivar la adquisición de viviendas y apoyar el financiamiento de pequeñas empresas.</p> <p>Aumento transitorio del subsidio habitacional y nuevo subsidio para vivienda de sectores medios.</p> <p>Se dará un bono de 60 dólares por carga familiar para las familias más vulnerables.</p> <p>Se destinarán 7 000md a la inversión pública. El objetivo es concentrar la ejecución de las obras en el primer semestre de 2009. Los ministerios con mayor participación en esta medida serán los de obras públicas (2 500 md); vivienda y urbanismo (1 460 md), salud (300 md) y la Subsecretaría de Desarrollo Regional y Administrativo (1 070 md).</p> <p>En el caso de las obras públicas, la inversión aumenta 14.6% en proyectos que mejoran la conectividad, la infraestructura y el transporte. La inversión para el desarrollo de las regiones crecerá 7.3% con recursos del Fondo Nacional de Desarrollo Regional (FNDR). La inversión en vivienda crecerá 10% real. Se prevé la construcción de 140 000 viviendas. Se pavimentarán más calles y pasajes y se darán 50 000 subsidios para el programa de protección del patrimonio familiar.</p> <p>Plan de estímulo fiscal 2009</p> <p>Para su financiamiento se utilizarán por primera vez el Fondo de Estabilización Económica y Social (FEES); otros ingresos provendrán de la emisión de deuda autorizada en el presupuesto de 2009 (máximo de 3 000 md) y de la reducción de la meta de la regla fiscal.</p> <p>Plan de incentivo económico</p> <p>Asciende a 4 000 md, equivalentes a 2.8% del PIB, y su fin es estimular el crecimiento y el empleo a partir de la aplicación de medidas de corto plazo y reformas estructurales. Este plan incluye un mayor gasto público, rebajas tributarias e inyecciones de capital. También prevé incentivos directos, focalizados y que suponen efectos directos en la economía.</p> <p>Las medidas previstas son las siguientes:</p> <p>i) Estímulo a la inversión y al consumo: Se destinan 700 md a un plan masivo de inversión pública que incluye vialidad urbana y rural, vivienda y obras de riego en todo el país.</p> <p>Se eliminará el impuesto de timbres y estampillas para todas las operaciones de crédito en 2009 y se reducirá la tasa a la mitad en el primer semestre de 2010.</p> <p>ii) Financiamiento de empresas: Se reducirán transitoriamente los pagos provisionales mensuales que las empresas deben hacer sobre la base de sus utilidades anteriores por concepto del impuesto de primera categoría. En 2009 se rebajará 15% el monto de los pagos de las pymes y 7% los de empresas de mayor tamaño.</p> <p>iii) Apoyo a las personas: Se devolverá anticipadamente el impuesto a la renta de las personas naturales correspondiente al ejercicio fiscal 2010.</p>

Política Cambiaria y de comercio exterior	Políticas sectoriales	Políticas laborales y sociales
Fin de la intervención cambiaria	Pymes	Reasignación presupuestaria adicional para planes de empleo o inversión con uso intensivo de mano de obra; ejecución en función de una evolución de la tasa de desempleo o desaceleración del PIB mayores que las esperadas.
Licitación de 5,000md para canje de divisas (1 a 6 meses).	Recursos adicionales (500md) para el Fondo de Garantías para Inversiones (FOGAIN).	Se consideran subsidios a la contratación (adicional).
Mejoramiento del programa de cobertura de préstamos bancarios a exportadores.	Mejoramiento del Fondo de Garantía para Pequeños Empresarios (FOGAPE).	Subsidio a los trabajadores con sueldos bajos entre 18 y 24 años de edad.
Tratamiento expedito de la devolución de crédito por IVA a exportadores.	Capitalización de Banco Estado (500 md) para aumentar créditos a pymes.	Se prevé la ampliación del Fondo de Cesantía Solidario para dar acceso a todos los trabajadores cesantes y no sólo a los trabajadores con contrato definitivo.
	Vivienda Crecimiento de 10% real de la inversión en vivienda en 2009.	Se dará un bono de 60 dólares por carga familiar para las familias más vulnerables.
	Aumento transitorio del subsidio habitacional.	
	Nuevo subsidio para vivienda de sectores medios.	
	Aumento de cobertura del seguro de remate.	
	Industria Capitalización de la Corporación Nacional del Cobre (Codelco) de 1,000md para potenciar su plan de inversiones.	
	Sector primario Incremento de los beneficios del decreto ley no. 701 de incentivos a la forestación.	
	Otros sectores Ampliación de la línea de financiamiento de la Corporación de Fomento de la Producción (CORFO) para el factoring bancario y no bancario; implementación de una nueva línea CORFO para brindar garantía en la reprogramación de créditos.	
	Aporte extraordinario al Foro Común Municipal de 41 md.	

País	Política Monetaria y Financiera	Política Fiscal
México	<p>Líneas adicionales de financiamiento de corto plazo para la banca.</p> <p>Autorización temporal a los bancos para dotar de liquidez a sus propios fondos de inversión.</p> <p>La Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP) y el banco central anunciaron un recorte de las emisiones de deuda de largo plazo y el lanzamiento de un mecanismo de intercambio de tasas de interés para llevar dinero a los mercados.</p> <p>El banco central estableció un programa de canjes de tasas de interés por 6 000md. Este programa permitió a los bancos intercambiar la exposición de instrumentos con tasa fija a largo plazo por títulos de tasa variable a corto plazo.</p> <p>El Banco de México anunció el 16 de enero de 2009 una reducción de 50 puntos básicos de su tasa objetivo de política monetaria que llegó a 7.75 por ciento.</p> <p>El 20 de marzo de 2009 el Banco Central disminuyó 75 puntos básicos la tasa de interés de referencia (de 7.50 a 6.75%), buscando reactivar la economía.</p>	<p>Programa para impulsar el crecimiento y el empleo (PICE), anunciado el 8 de octubre de 2008, consta de lo siguiente:</p> <p>Estímulo fiscal de 6 900md, equivalente a 0.7% del PIB, destinado en general a un gasto adicional en infraestructura.</p> <p>Reformas para acelerar el gasto en infraestructura y programa de compras del gobierno a Pymes.</p> <p>El gobierno adquirió coberturas a 70 dólares por barril contra fluctuaciones en el precio del petróleo (el costo de dichas coberturas fue de 1 100md que asegurarían 90% de las exportaciones). Además, se cuenta con los recursos del Fondo de Estabilización de los Ingresos Petroleros.</p> <p>El Acuerdo nacional a favor de la economía familiar y el empleo (ANFEFE), anunciado el 7 de enero de 2009, incluye los siguientes puntos:</p> <p>Durante 2009 se congelarán los precios de las gasolinas y se reducirá un 105 el precio del gas licuado del petróleo.</p> <p>Se reducirá el precio de la electricidad. Asimismo, se modificará la fórmula de determinación de las tarifas eléctricas industriales y se permitirá que un mayor número de empresas puedan optar por una tarifa de cargos fijos por 12 meses.</p> <p>Se acelerará el Programa Nacional de Infraestructura. La inversión impulsada en este rubro por los sectores público y privado alcanzará los 43 600md en 2009.</p>

Política Cambiaria y de comercio exterior	Políticas sectoriales	Políticas laborales y sociales
<p>Baja arancelaria, particularmente de productos que se importan de países con los que México no tiene tratados de libre comercio.</p> <p>Con el fin de reducir la volatilidad cambiaria, el Banco de México intervino directamente en el mercado a través de ventas extraordinarias por un monto de 1 060md. Además, también se aplicó el proceso de subasta de dólares y se colocaron 400md mediante el mecanismo establecido conjuntamente por la Secretaría de Hacienda y Crédito Público y el Banco de México del 3 al 6 de febrero de 2009. Estas intervenciones directas continuarán en caso de permanecer la volatilidad financiera internacional.</p>	<p>Reforma integral del esquema de inversión de Petróleos Mexicanos (Pemex). Anuncio de la construcción de una refinería de petróleo (PICE).</p> <p>Transporte</p> <p>Programa de apoyo federal al transporte masivo, con una inversión de 1,300md en 2009, apoyada por el Fondo Nacional de Infraestructura (PICE).</p> <p>En el marco del Acuerdo Nacional a favor de la economía familiar y el empleo se implementarán las siguientes medidas:</p> <p>i) Apoyos directos o de financiamiento por 57md para que las familias de escasos recursos puedan sustituir sus aparatos electrodomésticos por artículos nuevos más eficientes en su consumo energético.</p> <p>ii) Aumento de los apoyos crediticios para la adquisición de vivienda popular.</p> <p>iii) El gobierno federal realizará por lo menos 20% de sus compras a las pymes mexicanas a partir de 2009.</p> <p>iv) Se establecerá un fideicomiso de 3 80 md para iniciar el programa para el desarrollo de pymes proveedoras de la industria petrolera nacional.</p> <p>v) Se brindará asesoría técnica a las Pymes y se les otorgarán recursos a través del fideicomiso México Emprende que contará con 540 md para generar apoyos por 19 100 md en créditos durante el periodo 2009-2012.</p> <p>vi) Nacional Financiera y Bancomext incrementarán el financiamiento directo e inducido para las empresas 21 por ciento, alcanzando un saldo de 13 500 md.</p> <p>vii) El crédito para el sector rural, a través de Financiera Rural y los Fideicomisos Instituidos en Relación con la Agricultura (FIRA), aumentará un 105, llegando a los 6 400 md.</p> <p>viii) El crédito directo e impulsado por la banca de desarrollo en su conjunto se incrementará más de 9 600md en 2009 (un crecimiento de más de 26%).</p> <p>ix) Se registrará y dará difusión a una nueva marca que contenga el lema "Hecho en México", a fin de promover la adquisición de bienes y servicios nacionales.</p> <p>x) Además de los recursos ya aprobados, Petróleos Mexicanos (Pemex) contará con 1,300md adicionales para inversión y las entidades federativas con 1 100md adicionales para inversión en infraestructura.</p> <p>xi) El Banco Nacional de Obras y Servicios Públicos y el Fondo Nacional de Infraestructura otorgarán créditos y garantías por más de 4 970md para la ejecución de los proyectos de infraestructura con participación privada prevista para 2009.</p>	<p>Asignación adicional (50md en marzo de 2008) al sistema nacional de empleo y capacitación, utilizada para ampliar la cobertura y la calidad del Servicio Nacional de Empleo.</p> <p>En el marco del Acuerdo nacional a favor de la economía familiar y el empleo se implementarán las siguientes medidas:</p> <p>i) Ampliación de 40% del programa de empleo temporal a nivel federal respecto de lo previsto, hasta alcanzar 170 md en 2009.</p> <p>ii) Programa de preservación del empleo se destinarán 150 md con el fin de resguardar las fuentes de trabajo en las empresas más vulnerables al entorno internacional y que se declaren en paro técnico.</p> <p>iii) Ampliación de la capacidad de retiro de ahorro en caso de desempleo.</p> <p>iv) Ampliación de la cobertura del seguro social para trabajadores desempleados.</p> <p>v) fortalecimiento del servicio nacional de empleo. Para ello, se empleará un presupuesto aproximado de 96 md.</p> <p>Programa de apoyo a los trabajadores (Programa para la preservación del empleo) que resultarán afectados por paros técnicos en industrias dedicadas a la fabricación, ensamblado, y la reparación de maquinaria y equipo no eléctrico, eléctrico y electrónico, así como del transporte y la fabricación de autopartes. El programa prevé apoyar alrededor de 500 mil fuentes de empleo con recursos de hasta 505 md. Este programa se puso en marcha el 11 de febrero de 2009 y es un complemento del Acuerdo nacional a favor de la economía familiar y el empleo.</p> <p>El 9 de febrero de 2009 el jefe del Poder Ejecutivo envió al Congreso dos iniciativas de reforma que tienen como finalidad reafirmar los compromisos de ese acuerdo.</p> <p>En la primera iniciativa se reforman disposiciones de la Ley del Seguro Social a fin de flexibilizar los requisitos para acceder al retiro por desempleo, así como aumentar el monto disponible de retiro de los trabajadores. Esta iniciativa propone: mejorar el acceso y nivel de los beneficios por desempleo que ofrece el sistema de ahorro para el retiro; incrementar y redistribuir a favor de los trabajadores de menores ingresos la cuota social que paga el gobierno federal a las cuentas individuales de los trabajadores; flexibilizar el uso que los trabajadores pueden dar a las contribuciones de la seguridad social para obtener un mayor crédito, y elevar los recursos disponibles para su retiro.</p> <p>En la segunda iniciativa se reforman diversas disposiciones del Instituto del Fondo Nacional de Vivienda para los Trabajadores (INFONAVIT) a fin de flexibilizar el uso de las contribuciones de vivienda para que una parte de éstas se destinen al ahorro para el retiro. Esta iniciativa propone: la redistribución de las aportaciones a cargo del patrón entre el ahorro para la vivienda y el ahorro para el retiro, acompañadas de una mayor control por parte del trabajador y la reforma de la legislación del INFONAVIT, a fin de mejorar su capacidad de operación financiera y de fiscalización.</p>

Fuentes: CEPAL (2009), *La reacción de los gobiernos de América Latina y el Caribe frente a la crisis internacional: una presentación sintética de las medidas de política anunciadas hasta el 20 de febrero de 2009*, Santiago de Chile.

### Algunas limitantes a los programas anticíclicos

Los cambios generados en las economías latinoamericanas en los años ochenta y noventa sumados a los efectos de la crisis actual nos permiten adelantar que los programas anti-crisis pueden quedarse cortos ante la magnitud de los problemas económicos estructurales.

La tasa de formación bruta de capital es muy débil, ha habido un cuasi abandono de las políticas industriales durante las tres últimas décadas debido al modelo económico seguido por los gobiernos, mismo que ha alimentado un comportamiento frecuentemente rentista en los empresarios quienes al poder operar arbitrajes a favor de inversiones en portafolio con tasas de interés atractivas en bonos del gobierno han abandonado el sector productivo y se han trasladado a la especulación financiera. Esto ha traído como consecuencia una baja en la tasa de inversión respecto a la de otras regiones o países emergentes como los asiáticos.

De no modificarse esta situación, y fomentar los gobiernos medidas orientadas a la inversión productiva sustentada en sistemas complejos e innovadores de producción -como fue parcialmente el caso de Brasil a finales de la década de los noventa, sólo que se limitaron a producir bienes de mediana y baja tecnología-, la actividad económica seguirá estando sujeta al crecimiento de las economías desarrolladas, por tanto a los movimientos en la demanda y precios de las materias primas, pues incluso la economía representativa del mainstream en América Latina, Chile sigue siendo un país cuyas exportaciones son predominantemente productos primarios.

México (país sobre el que más hablaremos por cuestiones de conocimiento directo), país con un más alto índice de exportaciones manufactureras a países desarrollados (Estados Unidos), no escapa al contexto general latinoamericano, por el contrario su vinculación al ciclo económico estadounidense es más que evidente porque en este caso los gobiernos de las últimas cinco administraciones han impulsado no sólo el proceso de financiarización y concentración de capital sino que durante este tiempo la producción ha estado bajo el modelo *export-led growth* sustentado en insumos baratos: electricidad, gas, mano de obra y estímulos fiscales, sin reportar a la economía grandes beneficios en cuanto a valorización de capital productivo se refiere. Este desarrollo maquilador no tiene efectos de arrastre sobre el tejido industrial, en cambio exige una apertura del mercado doméstico a la competencia extranjera, aumenta el monto de las importaciones y hace a la economía más vulnerable ante fluctuaciones en el tipo de cambio, situación que actualmente se torna insostenible con la depreciación del peso en 50% de agosto de 2008 a marzo de 2009.

Si en México, que es la economía latinoamericana más afectada por la crisis global, no se impulsa una política industrial basada en el mercado interno, se seguirá dependiendo de los flujos financieros internacionales, las remesas y el precio del petróleo, situación no sostenible y, menos viable en el momento actual en que los resultados en términos económicos de la crisis para Estados Unidos indican que ésta no ha terminado, la economía real continúa deteriorándose, es de grandes dimensiones la debilidad institucional y económica que se está viviendo en ese país, y la difícil situación que habrá de enfrentarse en el presente año aún con todo y la reacción positiva de los mercados financieros en el mundo durante los últimos días por la burbuja que está siendo alimentada gracias al anuncio del programa de compra de “activos tóxicos” para sanear a los bancos estadounidenses.<sup>4</sup>

Es claro entonces, que en América Latina uno de los problemas centrales radica en las altas tasas de interés que actúan en el sentido de frenar la inversión por favorecer el comportamiento rentista de los empresarios, elevar el costo del financiamiento para inversión, desincentivar la demanda efectiva, y crear las oportunidades para un intercambio (*trade off*) a favor de las actividades financieras.<sup>5</sup> Esta ha sido la razón por la que la banca extranjera asentada en nuestros países dejó de proporcionar créditos y se dedicó en parte a comprar o colocar títulos de deuda pública.

El sistema bancario mexicano –principalmente extranjero– a febrero de 2009 tuvo una captación total de 2 281 781 millones de pesos y proporcionó financiamiento por 1 891 529 millones, cuya composición se presenta en el siguiente cuadro.

Cuadro 2  
Crédito otorgado por el Sistema de Banca  
Múltiple en México, Febrero de 2009  
(Millones de pesos)

Consumo	Tarjeta de Crédito	Personales	Vivienda	Bienes de Consumo Duradero	Actividad Empresarial
447,304	276,412	99,791	292,478	62,983	915,455

Fuente: CNBV (2009), *Boletín Estadístico Banca Múltiple*, Cartera de Crédito y Captación, febrero.

<sup>4</sup> *El Economista*, México, D.F., martes 24 de marzo de 2009. “El Departamento del Tesoro utilizará recursos del plan de apoyo económico para integrar, junto con capital privado una bolsa hasta por 1 billón de dólares para “desintoxicar” al sector y reactivar el financiamiento”... pp. 1 y 4.

<sup>5</sup> La inversión productiva es abandonada para destinar los recursos a actividades financieras.

Estos datos demuestran que la banca comercial en México no cubre completamente con su rol de intermediario financiero, por tanto está lejos de financiar el crecimiento. Así, la fuente principal de financiamiento a las empresas proviene de proveedores en 60.7%, y la banca sólo proporciona 16.5 por ciento.

Las políticas monetarias y financieras anunciadas por México respecto a modificaciones en tasas de interés no responden a los requerimientos mínimos para impulsar el crecimiento económico. Las tasas de interés ponderadas sobre endeudamiento empresarial siguen siendo muy altas como puede apreciarse en el siguiente cuadro.

**Cuadro 3**  
**Tasas de interés ponderadas sobre endeudamiento empresarial,**  
**2004-2008**

Dic. 2004	Dic. 2005	Dic. 2006	Dic. 2007	Dic. 2008
7.3%	7.6%	8.9%	10.4%	11.5%

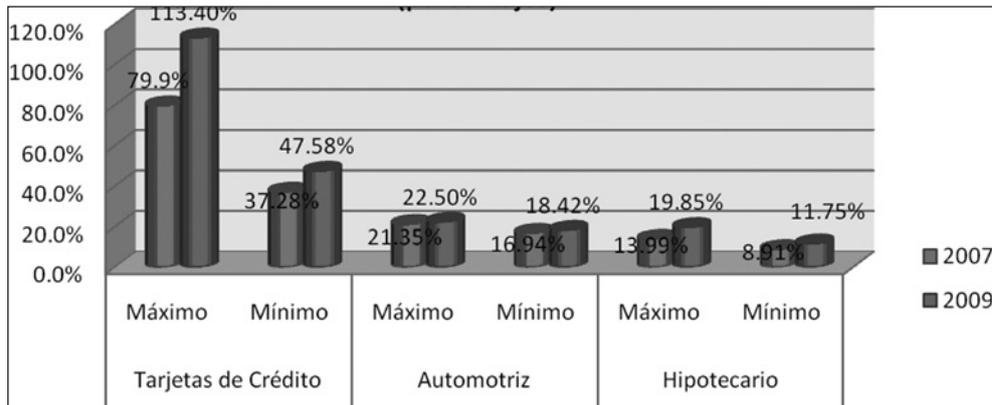
Fuente: elaboración propia con datos de la Asociación de Banqueros de México.

Sin embargo, el grado de monetización es relativamente elevado, la profundidad del mercado financiero no es significativa y los salarios reales son bajos, por lo que la cartera vencida va en aumento en las diferentes modalidades crediticias, las tasas respectivas son presentadas en la gráfica. Además, México no abandona el Consenso de Washington y con ello el compromiso de conservar las metas de inflación como regla de política monetaria.<sup>6</sup> En el mismo sentido, las políticas públicas para reactivar el comercio exterior, el desarrollo de los sectores agrícola e industrial (particularmente las pymes), el turismo, las inversiones en petróleo y las obras públicas se quedan lejos de cubrir los requerimientos necesarios. El déficit esperado para este año por -0.6% en la cuenta corriente de la balanza de pagos latinoamericana nos indica que en términos de exportaciones los programas gubernamentales no podrán compensar el debilitamiento del componente real (el volumen de exportaciones), ni la caída de los precios de los productos básicos que puede ensancharse por la recesión global.

Lo más destacable de la política fiscal son las transferencias al sector público de activos anteriormente administrados por el sistema de pensiones en Argentina, es decir la estatización argentina de las administradoras de fondos de pensiones (AFJP) que eran las principales demandantes (30 o 40%) de los nuevos instrumentos en el mercado financiero, el aumento de la capacidad de inversión pública en Brasil y Chile, y el programa para impulsar el crecimiento y el empleo en México (PICE). Pero en ninguno de los cuatro

<sup>6</sup> D' Arista, Jane (2004), "Moving Beyond The Washington Consensus", Paper, p. 7.

Gráfica 6  
CAT: tarjetas de crédito, automotriz, hipotecario, 2007 y 2009  
(porcentajes)



CAT: Costo Anual Total, incluye comisiones, intereses y pagos. En crédito hipotecario no incluye escrituración y gastos notariales.

Fuente: Elaboración propia con datos de CONDUSEF (Comisión Nacional para la Protección y Defensa de los Usuarios de Servicios Financieros).

países el estímulo fiscal alcanza más de 1% de su PIB, lo cual muestra la imposibilidad de tener un efecto relevante.

En México, el principal problema para impulsar una política fiscal anticíclica es justamente la baja tasa de recaudación de impuestos por el alto grado de evasión y elusión, y el creciente nivel del comercio informal. No obstante, las tasas del impuesto sobre la renta (ISR) han caído en los últimos años del 33% en 2004 a 28% en 2007, y los empresarios en 2009 buscan una reasignación en el presupuesto del gobierno orientado a la creación de empleos temporales para impulsar la demanda.

La misma Secretaría de Hacienda publicó en enero de 2009: “Los ingresos presupuestarios fueron menores en 9.9% real respecto al mismo periodo del año anterior, debido principalmente a los menores ingresos derivados de la actividad petrolera y la menor recaudación tributaria no petrolera, que disminuyeron en términos reales en 26.0 y 4.8%, respectivamente”.<sup>7</sup> Por tanto, el ingreso del gobierno federal disminuyó de 250.2 a 225.3 miles de millones de pesos, de enero de 2008 a enero de 2009, y evidenció que depende en 35% de las ventas de petróleo. De igual importancia es contemplar que los egresos del gobierno federal sumaron 238.6 miles de millones de pesos en enero de 2009 mientras que a inicios de 2008 era de 204.9 miles de millones de pesos.

La caída de los precios del petróleo y el efecto que tiene sobre los ingresos del gobierno está ocasionando que la calificación crediticia de México baje,

y las presiones sobre el tipo de cambio aumenten. Estas condiciones pueden verse desde una perspectiva negativa debido al incremento en el déficit fiscal, y porque están en función de la capacidad de gestión económica y política del gobierno para manejar las presiones fiscales y las ocasionadas por la crisis global.<sup>8</sup>

Las limitaciones fiscales, la disminución de impuestos a actividades productivas en recesión, la baja de ingresos petroleros, y el aumento en el riesgo país no ofrecen grandes opciones al gobierno de México. De ahí, que en lugar de elevarse el gasto público en programas de fortalecimiento de la economía familiar y el empleo, lo que se avecina es una reducción considerable en 2010.

Las políticas sociales y laborales basadas en la creación de empleos temporales, regularización de empleo (caso argentino), y preservación del empleo (en empresas que entran en paros técnicos) en absoluto remontarán las modificaciones en la estructura de ingresos. México al ser una economía basada en el sector servicios es sumamente vulnerable en la parte baja del ciclo económico, por tanto su nivel de desigualdad se recrudece por el alza de las tasas de desempleo abierto e inflación como es posible ver en gráfica 7.

Otros factores que incidirán fuertemente en la agudización de la pobreza en Centroamérica y México son la caída de las remesas, incluso a tasas negativas, tendencia que en este último país inició desde 2004 como se muestra en la gráfica 7, y particularmente porque los subsidios otorgados por el gobierno no llegan a donde deberían ser canalizados, a las personas en pobreza extrema.<sup>10</sup>

## Conclusiones

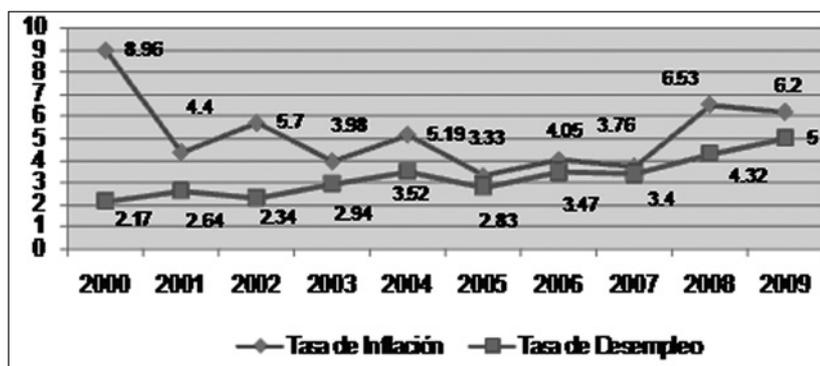
La crisis económica internacional nos está mostrando que América Latina es una región en donde las reformas emprendidas en los años ochenta y noventa - apertura comercial, desregulación, etcétera- no han representado avances que permitan reducir sustancialmente la vulnerabilidad de sus economías ante problemas externos. Por tanto, estamos en un momento en que el conjunto de países latinoamericanos, o al menos los de mayor desarrollo relativo a partir de un diagnóstico preciso de cuales han sido sus obstáculos al crecimiento deben promover e implementar políticas públicas dirigidas al

7 [http://www.shcp.gob.mx/comunicados\\_principal/comunicado\\_009\\_2009.pdf](http://www.shcp.gob.mx/comunicados_principal/comunicado_009_2009.pdf)

8 Cartens, Agustín y Alejandro Reynoso (1997), "Alcances de la política monetaria: marco teórico y regularidades empíricas en la experiencia mexicana", en *Gaceta ITAM*, México, Instituto Tecnológico Autónomo de México, año 3, núm. 5, *Suplemento*, p. 20.

"La política monetaria y fiscal tienen efectos limitados sobre el nivel de actividad y empleo en virtud de las propias restricciones presupuestarias"...

Gráfica 7  
Inflación y desempleo en México  
(variación anual)



Fuente: Banco de México (2008), <http://www.banxico.org.mx>

sector real. Sin dilación debemos entrar en un proceso de overshooting (revertir el proceso de financiarización, de predominancia del sector financiero respecto del industrial) de las finanzas al sector productivo.

## Bibliografía

Asociación de Banqueros de México

[www.abm.org.mx/](http://www.abm.org.mx/)

Banco de México

<http://www.banxico.org.mx/tipo/estadisticas/index.html>

Comisión Nacional para la Protección y Defensa de los Usuarios de Servicios Financieros <http://www.condusef.gob.mx/>

Cartens, Agustín y Alejandro Reynoso (1997), "Alcances de la política monetaria: marco teórico y regularidades empíricas en la experiencia mexicana", en *Gaceta ITAM*, México, Instituto Tecnológico Autónomo de México, año 3, núm. 5, *Suplemento*, p. 20.

10 Giugalei, Marcelo (2009), "América Latina Ante la Crisis", en *Periódico Reforma*, México, martes 20 de enero.

...América Latina gasta anualmente entre 5 y 10% de su PIB en subsidios. No es exagerado pensar que un tercio de esos subsidios es capturado por la quinta parte de la población con más alto nivel ingreso, es decir por los ricos. Eso sería suficiente para triplicar (o más) los programas de transferencias directas a los pobres que la región ha implementado con éxito en la última década".

- CEPAL (2009a), División de Estadística y Proyecciones Económicas, Santiago de Chile.
- \_\_\_ (2009b), *Las economías de América Latina y el Caribe, situación y perspectivas de América Latina*, Nueva York.
- \_\_\_ (2009c), *La reacción de los gobiernos de América Latina y el Caribe frente a la crisis internacional: una presentación sintética de las medidas de política anunciadas hasta el 20 de febrero de 2009*, Santiago de Chile, ONU, Paper 2009-93.
- Comisión Nacional Bancaria y de Valores (2009), *Boletín Estadístico Banca Múltiple. Cartera de Crédito y Captación*, febrero.
- D'Ariza, Jane (2004), "Moving Beyond The Washington Consensus", Paper.
- Comisión Económica para América Latina y el Caribe (2008), *Anuario Estadístico*, Washington D.C. ONU.
- El Economista*, México, D. F., martes 24 de marzo 2009.
- El Financiero*, lunes 9 de marzo 2009.
- Fondo Monetario Internacional, (2009), *World Economic Outlook*, Washington D.C.
- Giugalei, Marcelo (2009), "América Latina Ante la Crisis", en Periódico *Reforma*, México, martes 20 de enero.
- Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico (OCDE), *estadísticas por país*.
- [http://www.oecd.org/home/0,2987,en\\_2649\\_201185\\_1\\_1\\_1\\_1\\_1,00.html](http://www.oecd.org/home/0,2987,en_2649_201185_1_1_1_1_1,00.html)
- Salama, Pierre (2006), "Deudas y Dependencia Financiera del Estado en América Latina", en Girón, Alicia (coord.) *Confrontaciones monetarias: marxistas y post-keynesianos en América Latina*, Buenos Aires, CLACSO, pp. 101- 125.
- \_\_\_ (2007), "Argentina, Brasil, México: ¿modernización y nuevas vulnerabilidades?", Santiago de Chile, *Oikos*, Universidad Católica Silvia Henríquez (UCSH), núm. 23, 35-49, EAE.
- \_\_\_ (2009), *Argentine, Brésil, Mexique dans la tourmente de la crise*, paper sin publicar. Secretaría de Hacienda y Crédito Público de México.
- [http://www.shcp.gob.mx/comunicados\\_principal/comunicado\\_009\\_2009.pdf](http://www.shcp.gob.mx/comunicados_principal/comunicado_009_2009.pdf)
- Unión Europea, centro de documentación, Estadísticas y encuestas sobre la UE.
- [http://europa.eu/documentation/statistics-polls/index\\_es.htm](http://europa.eu/documentation/statistics-polls/index_es.htm).